

# MUNICIPALIDAD DE IBICUY

# F.07

## Secretaría de Gobierno y Hacienda

Planes de pagos. Decreto N° 68/2025

Solicitud de Acogimiento N°: .....

**IMPONIBLE N°**

TISHPyS:

TGI:

Der. Extracción:

Otros (detallar):

**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

Apellido y Nombre o Razón Social:

CUIT:

Domicilio:

Correo Electrónico (art.69 CTM):

Numero Teléfono:

Numero Celular:

**DATOS DEL PLAN DE PAGOS**

Deuda Original:

Accesorios:

Deuda Actualizada:

Actipico:

Vencimiento Anticipo:

Saldo a Financiar:

Interes Financiación

Monto Total:

Cantidad de Cuotas:

Importe Cuota

Vencimiento 1ra. Cuota

**DATOS DEL FIRMANTE**

Nombre y Apellido

DNI/CI/LE

CUIT

FIRMA

**CONVENIO DE PAGO Y RECONOCIMIENTO DE DEUDA**

En la ciudad de Ibicuy, Provincia del Entre Ríos, República Argentina, el ...../...../....., con la presencia de el/la Señora ..... C.U.I.T. ...., con domicilio en ....., por una parte y en adelante denominado "EL DEUDOR", reconoce adeudar a la Municipalidad de Ibicuy, CUIT: 30-67104673-7 con domicilio en M. Belgrano 846, en adelante "LA MUNICIPALIDAD", la suma que más adelante se describirá, la que se compromete a pagar de acuerdo a las siguientes cláusulas:

**PRIMERA:** El/La DEUDOR/A reconoce adeudar a LA MUNICIPALIDAD la suma de pesos ....., la que es actualizada al día de la fecha, según planilla anexa que se acompaña en adjunto, en concepto de deuda por falta de pago de los tributos identificado mediante ....., conforme detalles adjuntos, los que integran el presente convenio.

**SEGUNDA:** La suma antedicha EL/LA DEUDOR/A se compromete a cancelarla de la siguiente manera: UN ANTICIPO de \$..... y ..... CUOTAS MENSUALES Y CONSECUTIVAS de \$....., cuyo vencimiento operará los días 15 de cada mes.

**TERCERA:** La falta de pago a su vencimiento del anticipo o de cualquiera de las cuotas hará surgir automáticamente la obligación de abonar conjuntamente con aquellos, el interés diario previsto por el art. 28 del C.T.M. Este interés se extenderá desde el día siguiente al vencimiento y hasta el día del pago efectivo.

**CUARTA:** La falta de pago del anticipo o de dos cuotas consecutivas o alternadas producirá de pleno derecho la caducidad del presente convenio sin necesidad de interpelación comunicacional o notificación alguna, teniéndose en consecuencia los plazos aún no vencidos y otorgando a LA MUNICIPALIDAD la facultad de solicitar la ejecución total del presente acuerdo, el que, a tales fines, constituye título ejecutivo hábil.

**QUINTA:** Las partes fijan su domicilio especial a todos los efectos legales derivados del presente convenio de pago en: la Municipalidad de Ibicuy, calle M. Belgrano 846, ciudad; y el deudor en el mencionado ut-supra. Las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Ordinarios de la Provincia de Entre Ríos con asiento en la ciudad de Ibicuy, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiere corresponder.

En prueba de conformidad se suscriben dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha antes expresados.

FIRMA